



COMPAÑÍA DE SEGUROS

AV. 27 DE FEBRERO No. 215 ESQ. LUIS SHECKER HANE
TELS: 809-547-1234 FAX: 809-565-9655
INS NACO SANTO DOMINGO ZONA ORIENTAL TEL: 809-483-3556
ALV 27 DE FEBRERO No. 56. PLAZA EL PASEO L. SANTIAGO, R.D.
TELS: 809-562-1161/F3 FAX: 820-247-4284
RNC: 1-02-00335-1

FACTURA: 1206115

FACTURA DE CREDITO FISCAL NCF: B0100059960

Vence: 31/12/2023

LEONARDO ANTONIO CASTILLO
CONTRERAS

FECHA: 20/12/2023

LEONARDO ANTONIO CASTILLO
CONTRERAS

Tel:

PÓLIZA: FIZ-1-3119-524201

RAMO: FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO

LJIMENEZ@PATRIA.COM.DO

Cel: 8096998914

CLIENTE: LEONARDO ANTONIO CASTILLO CONTRERAS

AGENTE: JULIAN DE LA CRUZ & ASOC. S.R.L.

RNC: 00102715778

VIGENCIA: 20/12/2023, 20/12/2024

TOTAL
DIRECTA [D]

SUMA ASEGURADA: PÓLIZA NUEVA [N]
RD\$ 556,535.51

PRIMA: RD\$ 6,121.90

ISC (16%): RD\$ 979.50

TOTAL PRIMA: RD\$ 7,101.40

EMISIÓN PÓLIZA NUEVA SEGÚN VIGENCIA DETALLADA

TOTAL: RD\$ 7,101.40



FIRMA AUTORIZADA

CHEQUES EN PAGOS DE FACTURAS DEBEN EMITIRSE A NOMBRE DE: PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS

ORIGINAL: Cliente
COPIA: Vendedor



POLIZA DE FIANZAS



RNC: 1-02-00335-1

No. Póliza: FIZ-1-3119-524201	No. Cliente: 410307	Vigencia Desde: 20/12/2023 Hasta: 20/12/2024 Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano	SUCURSAL SANTO DOMINGO
Nombre y Apellidos/ Razón Social LEONARDO ANTONIO CASTILLO CONTRERAS			RNC: 00102715778
Dirección de Cobro: C/ 1RA NO.5 RESIDENCIAL DON MIGUEL			Teléfonos-E mail-Fax - LJIMENEZ@PATRIA.COM.DO

DATOS DEL RIESGO

	Intermediario: Automatico JULIAN DE LA CRUZ & ASOC. S.R.L.
--	--

DESCRIPCION

- 1.-Nombre: LEONARDO ANTONIO CASTILLO CONTRERAS
- 2.-Valor Afianzado: RD\$ 556,535.51
- 3.-Objeto y descripción: GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO: AMPLIACION ACUEDUCTO MULTIPLE PARTIDO-LA GORRA, PROVINCIA DAJABON RED DE DISTRIBUCIÓN DESDE LOTE A AL LOTE L, ZONA I. INAPA-CCC-SO-2022-0005.
- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 20/12/2023 hasta 20/12/2024 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.
- 11.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3119-524201
 CONTRATANTE: LEONARDO ANTONIO CASTILLO CONTRERAS
 BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

Dado en República Dominicana a los 20 días del mes de diciembre del Año 2023.



FIRMA COMPAÑIA

FIRMA CLIENTE

SEGUROS PATRIA S.A. DON

OFICINAS CORPORATIVAS SANTO DOMINGO Calle 5ta. #1, LE Julia t: 809 687 3151

OFICINA COMERCIAL SANTO DOMINGO Av. 27 de Febrero #235, Esq. Luis Staecklin, Hare Ens. Naco, t: 809 687 3151

RECLAMACIONES SANTO DOMINGO Calle Debercer de Anas #5 Esq. Calle Eba. La Julia t: 809 687 3151

FIC0011836753

SANTO DOMINGO
 ORIENTAL. Carr. Mella #94
 Km. 9, 2do. Piso, Plaza
 Carmelita, Cancino II,
 t: 809 483 3555

PRINCIPAL SANTIAGO
 Av. 27 de Febrero #56,
 Plaza El Paseo I,
 t: 809 582 1161/63
 809 247 3801/02